

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.327

Segunda Época

Jueves 23 de Febrero de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 36

HOJA DEL DÍA

## La fácil explicación

No sabemos qué extraño atractivo ejerce para el corazón humano todo lo misterioso; pero es lo cierto, que parece rehuir siempre las explicaciones llanas y sencillas de los acontecimientos, y complacerse en las más absurdas y complicadas. Tal está aconteciendo en la actualidad con el epílogo tristísimo y vulgar del episodio de las niñas desaparecidas. La gente no se resigna a renunciar al folletín que se había forjado en su imaginación y se resiste a aceptar todas las versiones sencillas y naturales que del hecho se presentan.

El cine ha influido sobre todos los pensamientos, y todos gustan más de las hazañas prontosas e inverosímiles, aunque sean a la vez un engendro monstruoso de criminalidad, que de las hazañas corrientes y sencillas, pero más humanas que la vida nos suele presentar.

Vivimos en eterna película, o queremos vivir en eterna película y no aceptamos las explicaciones fáciles de las cosas; todo queremos que ocurra de una manera extraordinaria y realizados por héroes, aunque, como hemos dicho antes, se trate únicamente de héroes del crimen. La vida tal y como Dios nos la ha dado, nos parece ya muy sosa; queremos a diario y en cada instante la salsa de arriesgadas aventuras. Domina en la sociedad una especie de morbo de lo extraordinario que nos arranca de la placidez, antes codiciada, de la virtud, para conducirnos a la agitación sin reposo del vicio.

En el fondo de su conciencia, todos comprenden que el hecho desgraciado de las infelices niñas desaparecidas, se ha realizado como los últimos acontecimientos parecen haber des-ubierto, o sea, por culpa de la imprudencia y de la fatalidad; pero cuánto hubieran dado la mayor parte de los mortales, porque en vez de haberse descubierto los cadáveres sepultados por un desprendimiento de tierras, se hubiera descubierto la pista de un terrible bandido que habiendo arrebatado a las niñas en un automóvil escapara atravesando las calles de Madrid y, quien sabe si las de todo el mundo, a doscientos kilómetros por hora, para dejarlas abandonadas en una isla

desierta a merced de fieras y alimañas! Cierta es que esta versión no tiene nada de verosímil, ni tendría razón de ser que nadie hiciera tan extraordinaria empresa, para no sacar de ella otro resultado que perjudicar a unas infelices criaturas que ningún mal le habrían hecho, pero la verosimilitud es lo de menos al lado del interés del acontecimiento, y la gente ya está acostumbrada a saborear los episodios de las películas, que a diario se le ofrecen en toda clase de cines, sin demandar jamás por la verosimilitud de los acontecimientos.

El espíritu necesita elevarse sobre la materialidad de la existencia que le rodea, y cuando se le ha arrancado la visión de los milagros sobrenaturales con que en otros siglos se extasiaba, y se le quiere arrancar por completo la esperanza en otro mundo más justiciero que el presente, es hasta cierto punto lógico que se procure buscar otros milagros y otras justicias distintos de aquellos que se han arrebatado a su fe, aunque como es natural sean menos racionales y menos verosímiles que aquellos.

Con ese afán de aventuras prodigiosas que en todas partes se siente, ocurre lo mismo que pasa con las supersticiones cuando desaparece del corazón la fe verdadera. Es frecuentísimo el ver que los que no creen en la eficacia de los santos ni en la realidad de los milagros, crea, en cambio, en la influencia del número 13, ponemos por ejemplo, o en la adivinación de las pitonisas y embaucadores. Así también los que no creen en la magia verdaderamente eficaz de la virtud, se inclinan a creer en la magia artificiosa del vicio.

El espíritu necesita de la fe, y cuando se le arranca la fe verdadera se fabrica para su uso una fe falsa.

He ahí la única explicación racional de esa irracional tendencia a aceptar las explicaciones fáciles de las cosas; tendencia que se ha acentuado en todos por el espectáculo absurdo de absurdísimas películas que a diario se nos exhiben.

FERNANDO

de desagüe en la casa número 36 de la calle Real, doña Pascuala Salmerón, en la núm. 11 de la calle de Regocijos y otras casas de su propiedad; y doña Alicia O'Connor Gómez en la número 28 de la calle del Chantre.

### Concurso desierto

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento el concurso para el nombramiento de gestor de los impuestos municipales.

Asistió como representante de la Corporación el teniente alcalde, señor Puig, y como notario dió fe el señor Ubeda.

Transcurrida la media hora marcada para la presentación de pliegos, y no obstante haberse constituido dos depósitos, no hubo licitadores, por lo que el concurso tuvo que ser declarado desierto.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Higinio Rodríguez López, Micaela Miñarro Murcia, Juan José y Francisco Sola Hernández (gemelos), Teresa Gázquez Rodríguez, Manuela Llorca Delgado y Federico Campos Baños.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: Antonio Nuñez Dominguez y Antonio Pérez Vicente.

Defunciones: Angustias Requena Morales, Gabriel Fernández Fernández, Carmen Rodríguez Soler, Francisco López y María Saldaña Domínguez.

Matrimonios: Ninguno.

## DE HACIENDA

### Contribución sobre Utilidades

**Declaraciones de ingresos profesionales.** — En el «Boletín Oficial» del día 18 del actual, se inserta una Circular de la Administración de Rentas públicas de esta provincia recordando a los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos y Corredores Oficiales de Comercio, que el plazo de presentación de sus declaraciones a efectos de Utilidades, correspondientes al 1927, terminará el día 31 de marzo próximo debiendo inexcusablemente acompañar los recibos por contribución Industrial de dicho año, puesto que la deducción ha de hacerse de las cuotas satisfechas por tal concepto, apercibiendo a aquellos profesionales que ya hubieran declarado por indicado período que han de presentar en esta Administración los recibos referidos, que una vez anotados serán devueltos.

### Aviso importante

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de automóviles de servicio particular, público y de mercancías, así como de motocicletas, inscritos en los padrones de esta capital a los efectos de la Patente Nacional de Circulación y que todavía no los hayan presentado a reconocimiento por el Ingeniero Inspector encargado de dicho servicio, que deberán efectuarlo en los días jueves y viernes de la presente semana y horas de once a una, en la puerta del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, pues de otro modo les será aplicado el Reglamento para la inspección de los tributos.

### La industria de la Seda

## Se instalará en Almería una Sala de experimentaciones

Ayer tarde, en automóvil, llegaron a nuestra capital el vocal de la Comisaría de la Seda de Murcia, señor Serrano, y el secretario de dicho organismo.

Vienen con propósito de instalar en Almería, durante unos 45 días, una Sala de experimentaciones de la cría del gusano de seda, para que cuantas personas lo deseen, y especialmente los ecologistas, puedan presenciarlo.

A tal fin, tienen destinado un obrero de los más aventajados y el material adecuado, así como unos 4.000 folletos para repartirlos gratuitamente.

Visitaron los recién llegados al alcalde, y el señor Rovira dispuso que el Inspector de Policía urbana les acompañara para la busca de un local adecuado entre las escuelas y gestionar hojas de morera en cantidad suficiente para estas experimentaciones.

Con igual fin han estado en Tabernas, donde también han establecido una Sala de demostraciones prácticas, y ahora se dirigen a Granada.

POR TELÉGRAFO

## TOROS

### La oreja de oro en Méjico

Méjico, 22. La oreja de oro ha sido adjudicada al torero Armillita Chico, por 4.148 votos.

Armillita marchará a España, donde tomará la alternativa en Barcelona.

### En cuarta plana originales de interés

MADRID

## La actualidad teatral

«UN CABALLERO ESPAÑOL», DE MANZANO Y GÓNGORA. — «LA ÚLTIMA NOVELA», DE LINARES RIVAS. — «EL DEMONIO FUE ANTES ANGEL». — UN NUEVO TRIUNFO DE BENAVENTE.

¿Cómo se explica este fenómeno? Cuando se habla en todos los tonos de la crisis del teatro, de la perversión del público, y de la desorientación de actores y de autores, he aquí que dos comediógrafos se atreven a volver los ojos hacia los tiempos del Duque de Rivas, de Zorrilla y de García Gutiérrez, y, sin andarse por las rames, componen una obra romántica de tonos exaltados, de toques idealistas y envuelta en las galas de una versificación fácil y sonora, y, una vez realizada esta empresa, se dirigen a este público que dicen está pervertido y le ofrecen su lírico saritel de versos y su pintoresca visión de escenas románticas.

¿Y qué sucede? Pues, que este público se entusiasma y revela de un modo elocuente que le llega directamente al corazón la emoción de ese lirismo, igual que si se estuviera ahora en los buenos tiempos del «Trovador», «Don Alvaro» y «El Zapatero y el Rey».

«Un caballero español» — que es la obra de los dos comediógrafos aludidos estrenada en el Reina Victoria con gran éxito, — no es una obra perfecta ni mucho menos, pero acusa una pureza de intención, una orientación noble y plausible, y ha bastado solo esto para dar el triunfo a sus autores.

Se trata de una novelesca aventura desarrollada en los días de las Cortes de Cádiz.

La acción tiene lugar en Andalucía, y la pintura del ambiente, la descripción de las costumbres populares y el dibujo de los tipos, está hecho con mano maestra.

La trama está urdida con tal habilidad que el interés no decae un momento, y en la versificación hay verdadera poesía teatral, brillante y de efecto.

El triunfo de «Un caballero español» viene a demostrar que no está la culpa de la decadencia en el público.

La nueva comedia de los señores Manzano y Góngora, ha sido interpretada con extraordinario esmero. La señora Díaz de Artigas hizo pasar por la escena todo el espíritu y el encanto de las más bellas creaciones de Goya.

No hay duda de que el señor Linares Rivas ha querido esta vez dar una provechosa lección de moral desde la escena con su «Última novela» estrenada en el Teatro de Lara.

Ha querido poner de relieve las funestas consecuencias del escritor sin conciencia, que, llevado por el lucro, no tiene reparo en corromper la sociedad con la publicación de novelas inmorales. La misma vida se encarga de las represalias, hiriendo al escritor en lo que más ama, con las mismas armas de sus doctrinas.

Esta es la tesis de la comedia. En el fondo nada más instructivo y moralizador.

¿Consigue este propósito el autor? Solo a medias.

El señor Linares Rivas — que, desde luego, conoce y domina todos los resortes de los efectos escénicos, — se deja llevar con exceso por la fuerza de estos efectos y a ellos lo sacrifica todo. Sus obras son esquemas de ideas.

Los personajes obran a capricho supeditados a la brillantez de una situación de efecto. Todo es convencional pero de un convencionalismo fatal: «el latiguillo», más o menos disimulado, es la suprema razón de muchas palabras y de muchas escenas.

Cuando se llega al tercer acto, se ve a los personajes convertidos en dóciles muñecos dispuestos a adoptar una actitud que deje grata impresión en el público.

El problema se esfuma, y el drama pasa como una nube; la tormenta se aleja, y vuelve a lucir el sol.

Solo quedan en pie algunas frases de rebeldía que no se han refutado convenientemente.

Emilio Thuillier estuvo eminente en la interpretación del protagonista.

Sin alarde de renovador ni escarceos de superrealismo, ha abordado el maestro Benavente un problema psicológico que tiene por escenario el mundo interior de las almas.

Cuando, en vísperas del estreno, se le ruega al glorioso dramaturgo, que diga algo acerca de su nueva obra el maestro contesta sencilla-

mente con su habitual aristocrática modestia: «¿El demonio fue antes ángel? «Una obra más, a mis años no va uno a renovarse»

Y no es una obra más... ¿qué ha de ser?

La inquietud espiritual de Benavente le lleva a asomarse, a entrar, a profundizar en todos los aspectos posibles de la vida del alma.

Y siempre con visión de dramaturgo; siempre con intuición teatral.

Esta nueva comedia ofrece dos planos a la observación del espectador; uno, el plano de la vida social, el que todos ven; otro el plano interior del pensamiento.

El eje de toda la obra es una pasión; mejor dicho, una tentación.

El alma de una mujer compleja se siente atraída por el abismo de la culpa.

Se ve como entra esta sombra del mal en el espíritu de la mujer y la influencia que esta sombra proyecta sobre cada uno de los personajes del drama.

Hay un momento en que los pensamientos se hacen transparentes, y la mirada del espectador puede penetrar en ese plano interior del espíritu.

Luego la tentación pasa, la pasión se apega, y la vida sigue apasionable, ordenada, luminosa, como antes de iniciarse el conflicto.

El primer acto es como a manera de un prólogo; el segundo es interesantísimo y de una originalidad maravillosa; el tercero es un acto cumbre. El público aclamó con entusiasmo al maestro que, aunque él dice que «a sus años no va a renovarse»... se renueva en cada obra y da muestras elocuentes de una perenne y gloriosa juventud.

LUIS LEON

POR TELÉGRAFO

## Final de los cultos de Carnaval

### Solemne procesión

Toledo, 22. Ayer se celebró una procesión de final de cultos de Carnaval.

Predicó el Cardenal Primado vestido de capisayo, sobre la ofensa que recibe Cristo de sus amigos.

En la procesión figuraron más de cinco mil personas.

Asistieron la Corporación municipal presidida por el alcalde y las demás autoridades locales.

Presidió el acto el Cardenal, que en dió al final la bendición con el Santísimo.

Después, Su Eminencia recibió a dos mil niñas de las escuelas públicas, presentadas por la inspectora doña Amalia Asensio.

El Primado pronunció un discurso cordialísimo y terminó bendiciendo a las niñas.

### Información de Palacio

**El Monarca inaugurará el hotel Alfonso XIII en Sevilla**

Madrid, 22. 4 tarde.

El Comisario Regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, visitó hoy al Monarca, quien inaugurará el Hotel de Alfonso XIII, en la segunda quincena de Mayo, hospedándose en él mismo durante 48 horas.

**Capilla pública**

Madrid 22-10 noche.

Con el ceremonial de costumbre se celebró Capilla pública hoy miércoles de Ceniza.

La Comitiva se organizó en las habitaciones particulares de los Reyes.

Asistieron las clases de etiqueta oficiales, el Cuarto Militar, oficialidad de la Escolta etc.

Ofició el Cardenal Primado, doctor Segura.

Antes de la Misa, el Nuncio impuso la ceniza al Cardenal y al Clero palatino.

Seguidamente el Cardenal impuso a los Reyes, Infantes y Grandes de España.

El Cardenal Segura pronunció una plática diciendo que agradecía al Monarca la invitación para oficiar esta fiesta como capellán mayor de Palacio — cargo inherente a la mitra de Toledo.

Expuso el contraste entre la magnificencia de las Cortes y la significación humilde que tiene la ceniza.

Acerca de esto hizo consideraciones, hablando de las grandezas humanas y del fin de todas, ante la muerte.

Preconizó la humildad y la austeridad.

Dijo la misa el Capellán de altar.

Asistió enorme gentío para ver desfilar la Corte por las galerías de Palacio.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.**

Ayer en el Ayuntamiento

## Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Navarro de Haro, Gómez Talavera, Abellán, Baeza, Puig, Zárate y García Oliver.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a despachar los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Escrito de don Guillermo Rodríguez Felices, solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Informe del señor Interventor en escrito del presidente de la asociación de armadores de barcos pesqueros «El Faro», solicitando la devolución del uno por ciento de lo cobrado por el arbitrio sobre alhondiga del pescado.

Se acuerda la devolución como se propone.

Informe del Inspector de alumbrado en varias facturas de Juan Rodríguez Martínez por instalaciones eléctricas en varias dependencias municipales.

De conformidad.

Oficio del señor Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo trasladando la sentencia dictada por dicho tribunal, por la que se desestima el recurso de don Cristóbal Sola Plaza contra el decreto del señor Gobernador civil que lo separó del cargo de recaudador del arbitrio sobre vinos.

Enterados.

Informe del señor presidente de la Comisión de alumbrado en oficio del inspector del servicio sobre nuevo contrato de alumbrado eléctrico por electricidad.

Se acuerda, como se propone, estipular mediante concurso nuevo contrato, previa redacción de los proyectos y pliegos correspondientes.

Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra las ordenanzas y tarifas para la exacción de los derechos y tasas sobre Alhondiga y Mercado.

Fueron aprobados aquellos que son favorables a los reclamantes en cuanto a los labradores de la vega y ocupantes de mesas y casetas, y contrario en cuanto a los asentadores de la Alhondiga.

Informe de la Comisión de Ornatividad.

Quedaron aprobados:

Escrito de don Juan Enrique Alvira solicitando se le nombre veterinario municipal interino.

Se acordó nombrarlo de conformidad, y en su día se proveerá la plaza por oposición, a cuyo fin se dará cuenta al Pleno.

Acta de concurso para el nombramiento de gestor de los impuestos municipales.

Se acuerda, pues, quedó desierto el primero, modificando algunos extremos del pliego de condiciones.

Informe de la Comisión de Beneficencia.

Fueron aprobados:

El alcalde dió cuenta del fallecimiento del general gobernador señor Zúñiga (q. e. p. d.), elogiando al finado, y propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación, comunicándolo a la familia; y ceder el nicho que ocupan sus restos mortales. Así se acordó.

Expuso después que, en la zona del Puerto, siguen dándose algunos casos de viruela, proponiendo la habilitación del Hospital de aislamiento de infecciosos, y se acordó que funcione a partir de hoy Las Siervas de María han accedido a tomar a su cargo el cuidado de los enfermos. Quedó facultado el alcalde para cuantos gastos sean precisos y se intensificará la vacunación.

A continuación, habló el alcalde de la necesidad de dotar de nuevo local a la Guardia civil de la Cañada de San Urbano, y expuso que un propietario accede a realizar, cuantas obras sean necesarias, si se estipula un contrato por varios años, y así se acordó.

Después trató de aguas el alcalde, exponiendo que se realizan gestiones, y se está al habla con los dueños de manantiales de Felix, pero precisa hacer los afloramientos, y se acordó que se autorice la salida con dietas del técnico encargado de practicar estos trabajos.

El señor Navarro de Haro expuso que la calidad ha sido también objeto de estudio, y resultan inmejorables; lo que interesa ahora es la cantidad.

Dió cuenta el señor Rovira de la reunión que hoy se celebra para constituir el Patronato pro Almería, y asistirá el alcalde en nombre de la ciudad.

Por último, acordó adherirse a la petición de la Medalla del Trabajo para el Notario señor Monterreal, que ha celebrado sus bodas de oro.

A las siete, se levantó la sesión.

### Correo de la Provincia

#### Cantoria

Pedro Marín Jodar, de 37 años, denunciado ante la Benemerita de este puesto que encontrándose en la carretera de Venta de los Yesos, se presentó Juan Pallarés Requena, de 52 años, el cual intentó agredirle con un revólver.

La Guardia civil practicó diligencias sin que fuera posible encontrar el revólver ni comprobar que Juan Pallarés hubiera hecho uso de arma alguna.

## CRÓNICA LOCAL

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 767.8

Temperatura máxima 18.8

Idem mínima 10.8

Idem media 14.8

Idem max. absol. 22.7

Humedad relativa media 45

Evaporación en 24 horas 3.0

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante N. W.

Fuerza en metros por segundo 9.3

Nubosidad Casi cubierto

Nota del Observatorio Central. — Tiempo inseguro.

### Oposiciones

Esta mañana, a las diez y media, continúan en la Catedral los ejercicios de oposición a la canonía vacante.

El Doctor en Sagrada Teología y Filosofía, don Antonio Torres García, Cura Económico de Santa Ana de la ciudad de Guadix, disertará sobre la siguiente tesis, deducida de la distinción 33 del libro II del Maestro de las Sentencias:

«Primum Adae peccatum, quod generatio transfunditur, transit in omnes ejus posteriores, non alia peccata sive primum sive aliorum parentum».

Le argumentarán el Lcdo. don Francisco Rodríguez Torres y el Dr. don Blas Torrecillas Caballero.

### Toma de dichos

Ayer se celebró la toma de dichos de la distinguida señorita Inés Navarro Gay y don Esteban Cebrián Saenz, Archivero de la Diputación de Málaga, estando concertada la boda para en breve plazo.

Reciban nuestra enhorabuena anticipada.

### El «Alsina»

Ayer tarde, visitó nuestro puerto el trasatlántico francés «Alsina», que conduce numeroso pasaje y carga para Sudamérica.

En el marcharon a Buenos Aires el industrial don Antonio Manzano y señora.

Embarcaron en Almería 93 emigrantes, de los que 92 van para la Argentina y uno quedará en Montevideo.

### Enfermos

Se halla mejorado de la dolencia que le aquejaba el oficial del Gobierno civil don José Díaz Ferrón, cuyo alivio celebramos.

### Boda

En la Iglesia parroquial de la Concepción de Madrid se ha verificado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Isabel Giménez, hija del exdiputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez, y el culto ingeniero don Carlos A. Cirod.

Fueron apadrinados por el padre de la contrayente y la madre del novio, doña Concepción Caballero de Cirod.

La concurrencia, muy numerosa y distinguida, fué obsequiada con un banquete en el Ritz.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas y prosperidades.

### Los que viajan

Se encuentra en Almería el exteniente alcalde don Octavio Aguilar.

Ha marchado a Barcelona, para posesionarse de su nuevo cargo, el cajerero que ha sido de la Sucursal del Banco de España en Almería don Enrique Abarca, distinguido amigo nuestro, a quien acompañan sus hermanos.

A Madrid ha marchado el teniente alcalde don José Sánchez Ulibarri.

De Dalías ha regresado el Chantre de esta Catedral, don Cristóbal Fuentes.

### Para los sin trabajo

El gobernador civil ha recibido carta del contratista de las obras del ferrocarril de Valdezafán, fechada en Valdelormo (Teruel) participándole que en los trabajos de dicho ferrocarril puede dar ocupación a unos cincuenta obreros con sueldo mínimo de seis pesetas y albergue; o labor a destajo, en cuyo caso pueden ganar de seis a ocho.

El viaje puede hacerse por mar hasta Tarragona o Castellón, y desde aquí por ferrocarril a Tortosa, donde se les recogería.

### Notas municipales

Se encuentra en Almería el vocal de la Junta municipal de Melilla, don Gabriel Almécija, quien visitó ayer al alcalde para recoger datos y antecedentes sobre diversos servicios, por ser propósito de aquella Junta reorganizar los que tiene a su cargo.

Mañana, a las doce y media, celebrará sesión la Junta local de primera enseñanza.

Don José Amat Tovar ha formulado instancia optando al concurso de agente ejecutivo de este Municipio.

Don Francisco Góngora Ortega ha solicitado licencia para colocar tubos

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### La Sociedad Islas del Guadalquivir

Madrid, 22.—12 noche.  
La Sociedad Islas del Guadalquivir ha terminado las obras de transformación de la primera zona de marismas en terreno de regadío.  
Se ha construido un dique, una red de canales, una bomba para evacuar 4.000 litros de agua por segundo, sesenta kilómetros de ferrocarril y setenta de carreteras y red telefónica.  
En dichos terrenos se cultivará algodón, trigo y arroz.  
Se parcelará para crear una masa de propietarios.

### MADRID

#### La creación del teatro nacional

Madrid, 22-4 tarde.  
El actor Borrás, aboga por la creación del teatro nacional.  
Afirmó que el teatro español figura en primera línea en el mundo, poseyendo los mejores autores cómicos.

#### Las avionetas del Aero Club

En breve se celebrará el bautizo de las avionetas compradas por el Aero Club.  
Al acto asistirán los Reyes, actuando de madrinas de los aparatos las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.  
En estos aparatos volarán los socios del Aero Club, titulados pilotos, mediante el abono de determinada cantidad.  
Las plazas de alumnos se cubrirán siguiendo las fechas de mayor antigüedad de los socios.

#### El premio "Voluntad"

Madrid, 22, 10 noche.  
El Jurado calificador del premio de cinco mil pesetas destinado por la editorial «Voluntad», para premiar en el año 1927 la mejor obra que se presentara sobre el tema de la vida de un santo o de un beato español, ha otorgado por unanimidad dicho premio a la obra titulada «San Eulogio de Córdoba», original de Fray Justo Pérez de Urbel, religioso benedictino del Convento de Silos.  
El citado jurado, compuesto por los Padres Luis Getino y Silverio de Santa Teresa y los académicos don Manuel Sandoval y don Vicente Castañeda, ha recomendado también otras obras de distintos escritores.

### BARCELONA

#### Un invento que substituirá al petróleo

Madrid, 22. El químico señor Illa, ha inventado una bencina sintética que revolucionará los transportes modernos, por substituir ventajosamente al petróleo.  
El invento está patentado. En sustancia se trata de la transformación del acetileno a una alta temperatura.  
El inventor lo ofreció a un grupo financiero de Cataluña que lo desechó y ahora ha sido aceptado por el Gobierno, que explotará la patente por sí.

#### La censura de la prensa

Se ha ordenado a los periódicos envíen a la censura las titulares de las informaciones, artículos y telegramas.

#### El Claustro de profesores de Montpellier

El día 15 próximo se espera la llegada a esta capital del Claustro de profesores de la Facultad de Medicina de Montpellier.

#### Sirvienta detenida

Ha sido detenida la sirvienta que se fugó de Valencia después de cometer un robo de alhajas por valor de cuatrocientas pesetas.

### MARRUECOS

#### Tetuán

##### Próximo licenciamiento

Tetuán, 22. El Alto Mando ha dispuesto el licenciamiento del segundo llamamiento del reemplazo de 1925.

Los reclutas de dicho reemplazo comenzarán a regresar a sus hogares el día 1.º de Marzo.

Ese mismo día saldrán expediciones de Ceuta, Larache y Villa Sanjurjo, transportando contingentes

de Soria, Teruel, Cas'eló y Galicia.

#### Posesión

Se ha posesionado del mando de las fuerzas de aviación en Marruecos el marqués de Oria.

#### Larache

##### Imposición de decoraciones

Larache, 22. En el consulado español de Casablanca se ha celebrado el acto de imponer las condecoraciones concedidas a los comisionados franceses que concurren a nuestra zona con motivo del reciente viaje de los Reyes españoles a Marruecos.  
Durante el acto se leyó un cordialísimo telegrama del Jefe del Gobierno, general Prión de Rivera.

### EXTRANJERO

#### Un edificio para propaganda de la fé

Chicago, 22. En breve irá a Roma el Cardenal Arzobispo, después de gestionar un empréstito de millón y medio de pesetas para construir en aquella capital un edificio destinado a la propaganda de la Fé.

#### La película del fusilamiento de Mis Cavell

Londres, 22. El empresario de la película del fusilamiento de Mis Cavell, ha dado una representación privada a la prensa.  
Seguidamente se pedirá un veredicto público sobre la conveniencia de proyectar dicha película públicamente.

#### Después del hundimiento del submarino "S. 4"

Washington, 22. En el expediente de responsabilidades sobre el hundimiento del submarino «S. 4» se ha declarado el relevo del contralmirante que mandaba la división naval a que pertenecía dicho submarino.

#### Sublevación de los campesinos ucranianos

Bucarest 22. Ha estallado en Ucrania la sublevación de los campesinos, motivada por una disposición del Gobierno de los soviets acerca de los impuestos especiales y la confiscación de los granos en caso de no pagarlos.

El pueblo de Novaja, sublevado en masa, obligó a las tropas a emplear la artillería, destruyendo la mayor parte de los edificios de la población.

En el pueblo de Neija, han sido ejecutados por las tropas gubernamentales, veintiseis campesinos, acusados del asesinato de un centenar de recaudadores de contribuciones.

También en Ojessa, Kieff y Karkef, han sido detenidos más de un millar de campesinos sublevados contra el Gobierno de los Soviets.

#### Medio millón de obreros en paro forzoso

Nueva York, 22. El candidato a la presidencia de los Estados Unidos Herbert, ha denunciado que existen medio millón de obreros en paro forzoso.

El gobernador de Nueva York, también candidato a la presidencia, ha dado órdenes para resolver rápidamente el conflicto.

#### Después de un partido de fútbol, se promueve una verdadera batalla.—Resultan más de cincuenta heridos

Túnez, 22. Después de un partido de fútbol celebrado en el velódromo de esta población los adversarios del equipo vencedor, detuvieron a los jugadores, apalanchados e intentando ahogar al presidente del Club.

Enterados los socios del Club vencedor, acudieron rápidamente al lugar del suceso, entabliándose entonces una verdadera batalla campal entre los partidarios de un bando y otro.

En la contienda resultaron más de cincuenta personas heridas, entre ellas, siete muy gravemente.  
Toda la gendarmería tuvo necesidad de moverse, interviniendo con gran energía en la lucha.

Muchos de los heridos lo fueron por los mismos gendarmes que se vieron precisados a repeler la agresión que los fieros combatientes querían hacerles objeto.

El vecindario se halla en extremo alarmado pues se cree que los encuentros entre los socios de los clubs rivales se han de repetir.

Se ha adoptado toda clase de precauciones.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

### Alcance político

## El licenciamiento de tropas de Marruecos alcanza a doce mil hombres

#### La reforma universitaria

Madrid, 22 4 tarde.  
El profesor señor Mindaveid ha manifestado que cree oportuno la reforma universitaria, que renace por sí sola.  
Cree que se necesita trabajar más y menos reglamentos, siendo preferible que se dejara a la universidad resurgir por sí misma.  
Aboga por la supresión del examen y exhorta a los escolares a intervenir en los asuntos universitarios.

Guerra, los ministros de Fomento e Instrucción Pública y el director de Marruecos.  
El señor Calvo ha regresado de Guadalupe.  
El licenciamiento de tropas de Marruecos alcanza a doce mil hombres.

#### Asamblea Sanitaria

El domingo próximo se celebrará una Asamblea Sanitaria, presidiéndola el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Homenaje al duque de Tetuán  
En la Diputación de esta Corte, se descubrió una lápida conmemorativa de la etapa de mando en el Gobierno civil, del actual ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán.

#### ¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

Contestando a la encuesta de «ABC», acerca de cómo debería organizarse el futuro régimen el ministro señor Lizasoaga, opina que en el Congreso y en el Senado se debe dar entrada a los elementos corporativos.  
El régimen dice—debe ser el de sufragio universal, exceptuando a las mujeres.  
Deben reformarse las leyes de orden público, las de asociaciones y las de enjuiciamiento criminal como base del futuro régimen.

#### Cátedra de indumentaria del Conservatorio

El ministro de Instrucción Pública, señor Calvo, ha acordado desamortizar la cátedra de indumentaria en el Conservatorio de Madrid, la cual se proveerá en breve.

#### Comentarios a las declaraciones de Estella

La prensa de las izquierdas, comentando las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en la cuenta del diario «ABC», acerca de cómo debería organizarse el futuro régimen ni se reprocha su preferencia por los plebiscitos y aboga por la convocatoria de unos cortes constituyentes.

#### La jornada máxima de los fogoneros de barco de pesca

Madrid, 22, 40 noche.  
La «Gaceta» publicó un decreto de clarando que la jornada máxima de los fogoneros de los barcos de pesca es de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

#### Estas podrán ampliarse según la R. O. de enero de 1920.

#### Despacho con el Presidente

Hoy despacharon con el jefe del Gobierno, en el ministerio de la

#### El suceso de las niñas desaparecidas

Madrid 22 12 noche.  
El juez de instrucción que entiende en el sumario de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Esclava ha tomado declaración a los obreros municipales, topógrafos y vecinos de las inmediaciones donde fueron hallados los restos humanos que se suponen pertenecen a las referidas niñas.  
El sumario se encuentra en el mismo estado.  
El médico de la Dirección de Seguridad don Julio Ortega ha registrado el cuerpo hallado en las excavaciones y ha encontrado tres falanges de pie, las cuales ha remitido también al Juzgado.  
Cuando regrese de Cádiz el doctor Piga, los peritos dictaminarán sobre los huesos encontrados.

#### Los idiomas y la predicación religiosa

Madrid, 22, 4 tarde.  
Hoy se facilitó una nota a la Prensa en la que se dice que consultado el jefe del Gobierno con respecto a la amplitud en la censura para expresar opiniones sobre el empleo de los idiomas en la predicación y enseñanza religiosa, ha dado instrucciones afirmando que el innegable derecho a discutir temas filosóficos y políticos que no entrañen heterodoxias extremas ni se desvirtúan en tono pasional, nadie intentará limitarlo en privado; pero las discusiones en la Prensa o en conferencias, pueden ser nocivas, porque personas ajenas llegan fácilmente por tales vehículos a apasionamientos que nada resuelven ni mejoran.  
El hecho es—se añade en la nota—que se atraviesa un momento de mala inteligencia sobre la aplicación del castellano en la enseñanza

religiosa, lo que se resolverá prudentemente entre las potestades llamadas a ello y nada se gana con abrir discusión, aun entre personas prestigiosas.  
Termina la nota recomendando a la censura ponga el máximo cuidado en este asunto.

### Automóviles de ocasión

SE VENDEN DE DIFERENTES MARCAS COCHES de 5, 10 y 11 H. P. GARAGE CITROËN GERONA, 23, DARÁN RAZÓN

### PROVINCIAS

#### La feria de industrias del Mar

San Sebastián, 22. Hoy se celebró una reunión de elementos organizadores de la feria de industrias del Mar.  
A la reunión asistieron representantes de importantes salas españolas francesas e inglesas.

#### Llegan varios seminaristas mejicanos expulsados de su país

Bilbao, 22. Procedentes de Méjico han llegado a esta capital varios seminaristas, expulsados de su país a fin de continuar sus estudios en este Seminario.

#### Próxima visita regia

Toledo, 22. El día 27 próximo llegará el Rey a oír la misa Mozárabe. Almorzará en el Palacio Episcopal acompañado de las autoridades. Visitará Su Majestad la Real Congregación Militar y el Colegio de Doncellas Nobles.

#### El traslado de la Academia de Infantería

Toledo, 22. La Junta Ciudadana ha acordado pedir al Gobierno, para mejorar la crisis que provocará el cierre temporal de la Academia de Infantería, que se hagan obras de reforma en la ciudad y que se establezca en la Escuela de Tiro un curso de especialidades para la oficialidad de complemento.

#### Pormenores de un naufragio

Coruña, 22. Se tienen nuevos detalles del hundimiento del vapor «Mauricio».  
La niebla envolvió al buque, que desorientado, fué a chocar con un bajo y le abrió una gran vía de agua, hundíendose.  
Un golpe de mar arrebató de cubierta a cinco tripulantes.  
Tres de ellos eran casados, con numerosa familia, que queda en el mayor desamparo.  
Se ha abierto una suscripción para socorrerlos.

### MUEBLES

R. FERRER  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
REAL 9

#### La voz del episcopado mejicano

### La única garantía de la libertad de conciencia

Los Obispos de Méjico, protestando una vez más contra las leyes persecutorias de aquel país, han serido una afirmación que conviene destacar.  
«Hay derechos y deberes—haré dicho—anteriores y superiores a toda ley humana sobre los cuales debe basarse»  
Sólo aquellos que se hallan inficionados de las doctrinas de Kant, Hobbes y Rousseau, cuyos estragos en el orden moral, social y político ningún observador imparcial desconoce, ponen en duda la verdad de tal afirmación.  
De ser la ley humana fuente exclusiva de derechos y deberes, la moral, sin la que es imposible sociedad alguna, como voluble es la voluntad del hombre sería mutable hasta en sus principios y fundamentos, ya que las acciones se juzgarían buenas o malas, según que estuviesen conformes o disconformes con la voluntad del gobernante, expresada por la ley, llegando ineludiblemente a la concepción pagana del Estado, en que la «ley era la voluntad del Rey».

La ley más bien que fuente del Derecho, le supone y le interpreta. Por eso pueden darse leyes justas o injustas, según que concuerden con los principios fundamentales de aquel o se opongan a ellos.  
Siendo el Derecho anterior y superior a la ley que la regula, debe buscarse su origen y fundamento en algo anterior y superior a los legisladores humanos, es decir en Dios.  
No existe otra fuente posible: Dios o el hombre.

Todos los hombres son iguales por naturaleza, así que nadie, como tal, tiene derecho ni autoridad sobre otro hombre.

Y no se diga que la sociedad, en virtud del contrato rousoniano, delega en el superior la facultad de mandar y legislar, creando con ello el Derecho; porque nadie da lo que no tiene. Si el hombre no puede mandar a otro hombre, tampoco podrá conferírle este derecho.

Si en el que encarna la autoridad no viésemos más que un delegado humano, en conciencia, no estaríamos obligados a obedecerle.

Y ahí estriba la gran responsabilidad de los que mandan, en que son legatarios de algo superior a los mortales, en que representan al mismo Dios y actúan en su nombre.

Ora llegue a ellos la autoridad por conducto de los gobernados, mediante el sufragio; ya la reciban de un grupo escogido de individuos; o la adquieran a modo de herencia, siempre viene de Dios, no de otra manera que el agua, del pozo, de la fuente y del río, aunque llegue a nosotros por distintos conductos, tiene un solo origen: las nubes del cielo que en forma de lluvia la depositan en el seno de la tierra.

El olvido práctico de estas consideraciones elementales, ha producido todos los despotismos que han deshonrado a la sociedad, al través de las edades.

Ahora bien, si el Derecho tiene su origen en Dios, ninguna ley, ni Constitución digna de tal nombre puede imponer ni prohibir nada que suponga ofensa a la Divinidad, no mereciendo el honorario dictado de gobernante quien, al advertir esta deficiencia en la ley reguladora del Derecho, se obstina en obligar a su cumplimiento.

En ese Derecho divino debe basarse la ley humana para que tenga fuerza obligatoria; por tanto no puede oponerse a sus preceptos, ni conculcar ninguno de sus inalienables prerrogativas.  
Cuando se acusa a los católicos mejicanos de rebeldía, se comete injusticia toda vez que la rebeldía está de parte de la Constitución que se opone a la ordenación divina.

Los que rehúsen esta doctrina acerca del origen de la autoridad, y pretendan que radique en la naturaleza humana, llegarán necesariamente a la estatolatría, al Dios-Estado, que absorberá a los ciudadanos cual moléculas de ese monstruo neo-pagano, con aniquilamiento manifiesto de la libertad individual.

Por eso la doctrina que entraña la afirmación de los obispos mejicanos, al hurtar al individuo a los caprichos del legislador, es la única garantía de la libertad de conciencia.

Elias OLMOS.

### MINERÍA

Renunciadas por sus respectivos propietarios las concesiones que seguidamente se expresan y admitidas dichas renunciaciones por decretos de 29 de noviembre, 15 y 22 de diciembre de 1927, 14 y 16 de enero próximo pasado y 8 y 15 del corriente, han sido declarados sus terrenos francos y registrables por decretos de las mismas fechas, disponiendo se admitan solicitudes pasados los ocho días completos desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial» (número del martes, 21).

La prioridad será coaccedida con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de abril de 1923.

- «San Ramón», número 6 339, de Gador.
- «Newton», número 19 652, de Turruillas.
- «La Abundancia», número 19.771, de Lucainena de las Torres.
- «San Fernando», número 29.700, de Serón.
- «Príncipe Alfonso», número 31.278, de Rioja.
- «Demasia a Príncipe Alfonso», número 31.423, de Rioja.
- «Infanta Isabe», número 32.179, de Rioja.
- «Demasia a la mina Infanta Isabela», número 32.183, de Rioja.
- «Nicolás 2.º», número 33.231, de Pechina.
- «Poincaré», número 33.232, de Pechina.
- «E. Chaparral», número 33.922, de Dalfas.
- «Victor Manuel», número 34.164, de Pechina.
- «Rey Alberto», núm. 34.166, de Pechina.
- «Afonso», número 34.235, de Górgal.
- «Victoria Eugenia», número 34.236, de Górgal.
- «Demasia a Victoria Eugenia», número 34.237, de Górgal.
- «San Jorge», número 34.692, de Górgal.
- «Los cinco amigos», número 35.641, de Nijar.
- «Los Seis Hermanos», núm. 35.918, de Enix.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclamamos los autores.  
Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527 50 ptas incluído impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, hecl no escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, según la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dicho buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y 1 trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería: Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

Por nuestra juventud

Formación de dentro a fuera, no de fuera a dentro

«Formación de dentro a fuera, no de fuera a dentro» es el lema propuesto por el abbe Vautier, en un reciente artículo publicado en «Los Anales»...

No debemos contentarnos con hacer de los centros o Círculos de Estudios de las Juventudes Católicas una obra de «preservación». Tal idea sería, a nuestro juicio, equivocada.

El joven católico es un «soldado». Y un soldado tanto más arduosamente defenderá su bandera, cuanto más convencido esté de la justicia y de la nobleza de la causa que defiende.

Los circulantistas no deben cejar hasta ver por sí mismos los racionales que son las hermosas verdades de nuestra sacrosanta Religión.

Cierto, que al hacer ese estudio hemos de ponernos en contacto con el error para refutarlo, mas no debemos olvidar el sabio consejo de Ollé Lapruner: «Para influir sobre nuestra época necesitamos conocerla».

Es preciso, pues, penetrar bien de la doctrina verdadera, no para cerrar los ojos ante los problemas de la época actual, sino para conocerlos mejor, para comprenderlos mejor.

Persuadidos de que si algo ha de salvar a una nación, no es tal o cual acontecimiento político, por ruidoso que él sea, sino la transformación de las ideas. Y es que las ideas engendran hechos.

Este es el método de formar hombres convencidos, esta es la manera de modelar hombres de acción fecunda y salvadora.

NOTICIAS

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Betán. Durán razón en la Administración de este periódico.

denominado «La Aurora» en la Venta de los Yesos, término de Tabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en el mismo término.

Caballero

Si usted elegante, vea las novedades que ha recibido la Perfumería «VENUS» en corbatas, cuellos, maletines de afeitador, carteras, petacas, monederos, tirantes, gemelos, ligas, calcetines, guantes, boquillas, bastones, y cuanto pueda usted necesitar.

Se han recibido las últimas novedades para Primavera en la Sombrería CASA ROSALE. Tendrás 4. 350 plazas de Hacienda 2.500 pesetas, se admiten señoras.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

De Instrucción Pública

Corrida de escalas

La correspondiente al mes de enero, aparece en la «Gaceta» del 21. En maestros no asciende ninguno a 8.000 ni a 7.000 pesetas.

A 5.000 la última que asciende es la señora Iglesias, núm. 1.449. A 4.000 ascienden hasta el número 2.353, señora Solís y a 3.500, hasta el núm. 3.743, señora Cuadrado.

Segundo escalafón: Maestros.—El último que asciende a 2.500 es el núm. 1.377 señor López. Maestras.—Ascienden a 2.500, hasta el núm. 1.181, señora Ferreira.

Además se dispone que se anule el ascenso a 2.500 pesetas de la maestra sustituida señora Mallo, núm. 1.178 del segundo escalafón y que ascienda a la misma dotación de 2.500 pesetas doña Matilde Sánchez Pérez, núm. 1.170 bis, con efectos económicos y del escalafón de 17 de noviembre de 1927 y que cubran sueldo de 2.000 pesetas, con efectos económicos desde el día de su posesión por reintegro, los maestros con certificado de aptitud.

Don José Fernández Corral, don Antonio Añez López, don Miguel García Valle, don José Martínez Fuentes, don Mariano Marqués Uroz y don José Ginés A'balat.

Medicina General y Niños. Calle de Granada, núm. 17

Advertisement for 'Ecológico' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments.

Higiene de los convalecientes

Se ha definido la convalecencia así: «Un estado intermediario entre la enfermedad que ha cesado y la salud que no existe aún.»

Este estado se anuncia por la vuelta de las fuerzas y la alegría, el apetito y la inteligencia.

La vuelta de la salud se opera por transiciones insensibles, como todas las acciones vitales en general. Poco a poco la calentura y los síntomas morbosos se desvanecen, y se restablece la nutrición a medida que se regulariza el cambio de moléculas: ese torbellino continuo que constituye la vida.

La economía perturbada se repara; el organismo en ruina se reconstituye lentamente: estar convaleciente es rejuvenecer.

Empero, ese rejuvenecimiento se lleva a cabo entre muchos peligros; la opinión general que considera la convalecencia más peligrosa que la enfermedad misma no carece de fundamento. Puede decirse que los convalecientes bordean un precipicio y que la observancia rigurosa de las reglas dictadas por la higiene y la medicina son para ellos de una necesidad tan absoluta como para los enfermos.

En la convalecencia debe el médico prestar a la naturaleza, a menudo perezosa, los auxilios todos de la ciencia, a fin de restablecer gradualmente y sin sacudimientos las funciones fundamentales de la vida.

No es con las drogas de la Farmacia como se establece el tratamiento; aquí, como en la mayor parte de casos, la higiene reivindica sus derechos.

Desde luego debe ser sumamente cuidada la alimentación, que ha de ser progresiva, tanto en cantidad como en calidad. Comenzando por los caldos de pollo, se pasará luego, y poco a poco, a los de carne, leche, huevos frescos, poca carne, comidas ligeras y frecuentes (hasta seis diarias).

El convaleciente deberá mascar cuidadosamente los alimentos, y cuando las fuerzas digestivas se hayan restablecido un poco, el estómago podrá escoger con prudencia lo que le apetezca.

Sin embargo, no hay que doblegarse a las exigencias tiránicas de ese órgano esencialmente personal, sino en el punto y medida que no pueden perjudicar al convaleciente; es decir, que se deberá tomar la leche como base de los alimentos reparadores, el jugo de carne cruda, carne de buey a las parrillas poco cocida, los pescados fáciles de digerir, los sesos de animales jóvenes, confituras etc. acompañadas con pan bien cocido.

Los cuerpos grasos son de gran utilidad en la alimentación de los convalecientes; esos materiales de combustión se soportan bien por el organismo, cuyo poder de asimilación y renovación nutritiva se halla por lo común exagerado en estos casos.

El aceite de hígado de bacalao es el tipo de los cuerpos grasos, constituyendo un alimento formador por excelencia, que excita el renacimiento íntimo de los tejidos, principalmente porque representa, bajo reducido volumen, un alimento de riqueza extrema. Por esto es este aceite el gran remedio de la pobreza de la economía y la miseria fisiológica.

Cuando se tolera mal el aceite de hígado de bacalao, las ostras de buena calidad y la manteca bien fresca y adición de sal marina son cuerpos grasos de menos valor, pero de incontestable utilidad.

Entre los medicamentos que se prescriben en la convalecencia hay que citar, en primera línea, los ferruginosos, que son excitantes siempre útiles para la regeneración del líquido sanguíneo, pero que requieren ser manejados diestramente. Las preparaciones de fosfato de calcio ayudan a la nutrición del siste-

ma óseo, son, al propio tiempo, buenos modificadores del sistema nervioso, etcétera.

Con este tratamiento combinado se consigue reconstituir la masa sanguínea y, por consecuencia, se desvanecen casi todos los fenómenos morbosos del orden nervioso, porque la sangre es el verdadero moderador de los nervios, el antispasmodico por excelencia.

El convaleciente, más que todo otro individuo, tiene necesidad de aire y de sol y de paseo y ejercicio al aire libre. Para él la vida y luz son dos agentes correlativos.

Más es preciso no olvidar que la piel del convaleciente es muy sensible y deben evitarse cuidadosamente para él los enfriamientos de todos géneros y particularmente el frío en los pies, después de las comidas.

Terminaremos como hemos empezado: la higiene es el gran tratamiento para los convalecientes, como para los enfermos, sin negar la eficacia de los medicamentos como coadyuvantes de la naturaleza.

DOCTOR OX

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los domingos. Salida para Melilla-Ceuta todos los lunes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los viernes.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Marzo.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con transbordo en Barcelona este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la S.A. de Nav. Villeda & Passio de Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima Romero Hermanos

Advertisement for 'MATEOS' photography studio, located at Calle de RICARDOS, número 2, Almería.

Advertisement for 'Puerta Real' restaurant, managed by Antonio Rodríguez Sánchez, located at Calle de Marín 10 y 12, Almería.

Advertisement for 'CARBONES MINERALES' by Compañía General de Carbón S. A., located at Calle de Reina, 36, Almería.

Advertisement for 'Casa Segado' electrical and appliance store, located at P. Príncipe núm. 36, Almería.

Advertisement for 'Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY', located at Calle de Muñoz, 6, Almería.

Advertisement for 'Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA', featuring the 'CABO PALOS' service.

Advertisement for 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT', with a depot in Almería.

Advertisement for 'Sanatorio Soriano' and 'FARMACIA SORIANO', located at Calle de Príncipe, 29, Almería.

Advertisement for 'Servicio Gran Lujo Express' by 'HIJOS DE M. CONDEMINAS', offering travel to Rio Janeiro and Buenos Aires.

Boletín religioso

SANTOS HOY DE JUEVES.—Santos Pedro Damiano, card. dr. Felix, obs. Florencio Lázaro, cfs. Romana y Milburga, vgs. Policarpo, pb. Sireno, m. J. Maria, vgs. mrs. Ayuno sin abstención de carnes, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstención. La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Damiano, Obispo, confesor y doctor con fido doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA VIERNES La Coronación de Espinas de N. S. J. C. La vigilia de San Matias Apostol. Ayuno con abstención de carnes para todos. La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado. CULTOS DE CUARENTA HORAS.—Hoy, en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en las Siervas de Maria. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. CULTOS DE CUARENTA HORAS.—En las Parroquias a las 6 y cuarto de la tarde se celebrará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde, concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración. En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto Santo Rosario, habiendo plática de trinal en la primera los lunes, miércoles y jueves. En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde. El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón

de Jesús y Santo Domingo los maríes y viernes, dándose a besar en la última el Lienun Crucis. JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «P. e. a Arolas», de Cartagena, con carga general y 13 pasajeros. —Idem francés «Alsina», de Barcelona, con carga general y pasajeros. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Poeta Arolas», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Idem francés «Alsina», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros. —Idem español «Mar Caspio», para Barrin in Furnes con mineral de hierro.

SUCESOS

Reminiscencias de Carnaval Acompañados de dos guardias municipales comparecieron en la Comisaría de Vigilancia: Juan Cruz Segura, de 42 años y José González Ubeda, de 35. El segundo denunció en el citado centro que encontrándose en la calle del Tenor Iribarne, fué objeto de malos tratos por parte del primero. Aun no cansados del «ajetreo» car-

nalesco, un grupo de «divertidos» jóvenes agredieron en la plaza del Carmen a Francisco Rodríguez López, de 21 años, el cual hubo de ser asistido en Casa de Socorro de erosiones en distintas partes de la cara. Los agresores, a quienes el lesionado no conoce, no han podido hasta ahora ser detenidos.

La Guardia de Seguridad detuvo a Juan González García, de 20 años, el cual en un arranque de «hombria», maltrató barbaicamente a Dolores Redondo Plaza, de 16 años.

En una taberna de la calle de Rueda López, fué detenido por la Guardia de Seguridad, Nicolás Linares Caro, de 40 años, que acuciado por la respetable cantidad de alcohol ingerida, promovió un gran escándalo. Le fué ocupado un podón, (aparato semejante a unas tijeras que se utiliza para podar las parras);

El joven Antonio Mayorcal que montaba una bicicleta, no encontró por lo visto un medio más a propósito de divertirse y se le ocurrió la buena idea de arrollar con la citada máquina a otro joven llamado Alberto Fernández de Capel, cuando éste se hallaba en la Plaza de Emilio Pérez.

En la Casa de Socorro fué asistida Faustina García Restoy, de 43 años, de tres heridas contusas en la región parietal derecha, de pronóstico leve, que le causó, según manifestación propia, un individuo llamado Manuel Gue-

rrero Frías, de 25 años, cuando la primera se hallaba en el domicilio de Rafaela Navarro Jordán, en la calle del Colegio, núm. 8.

Por blasfemo y escandaloso fué detenido en el Barrio de la Caridad Francisco Milán de Haro, de 49 años.

Una cabra arrollada por un coche Rosa Rodríguez Sánchez, de 29 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que en la calle de Granada, un coche guiado por Antonio Retama, arrolló a una cabra de su propiedad causándole la fractura de la pata izquierda.

Choque de automóviles Pedro Artero Rodríguez, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en la calle de Gerona con el automóvil que conduce núm. 1044 de esta matrícula, otro automóvil, n.º 660 de igual matrícula, que conducía Ramón Campos Román, le dió un golpe en la parte delantera causándole «desperfectos que valora en doscientas pesetas».

Por su parte Ramón Campos, denunció también que el automóvil del primero le había causado daños que valoraba en cien pesetas.

Un herido por disparo de arma de fuego

En la Casa de Socorro, fué asistido José Cortés Santiago, de una herida por arma de fuego en la mano izquierda de pronóstico reservado.

Después de asistido de urgencia el herido pasó al Hospital Provincial don de quedó encamado. Según manifestación del herido,

cuando se hallaba en la Rambla de Belén, un individuo conocido por Paco el Pillagrillos, le hizo un disparo, causándole la herida que padece. La policía practica activas gestiones para la detención del agresor.

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO PARA PARRALES Precios reducidos en la FERRETERIA "El Yunque" J. Sánchez Picón ALMERIA

A toda persona católica

se le facilitarán gratuitamente detalles de como puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la oscuridad, verdad, maravilla clarividente del glorioso. Escríbala a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053, Madrid.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda. Causa núm. 47 del año 1927 del Juzgado de Canjáyar por el delito de hurto. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Zárate. Los juicios de ayer En la sección primera, se vieron ayer el incidente de apelación y el pleito contencioso señalados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO C. VARIADADES.—A las 9:30 cinematógrafo. SALON HESPERIA.—A las 9:30, cinematógrafo y variedades. Presentación de «Vianor» (imitador de estrellas) y «Goyesca». El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación. La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece

Señoras

FAJAS de puro caucho "RECORD" (PATENTADA) LA MÁS CÓMODA Y ELEGANTE.—Recomendada por los más eminentes médicos.

BLÁS GARCÍA VICENTE REYES CATÓLICOS, 12 Almería

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA Fábrica en Vallcarca (Sitges) DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOL Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

LAMPARA PHILIPS AUTO LA MARCA MUNDIAL EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE DE VENTA EN TODAS PARTES Y LAMPARA PHILIPS (S.A.E.) MADRID, PRADO, 30.

Crème Simon Un masaje con Crème Simon es una caricia para el rostro. Ni sea, ni grante, sino de una untuosidad perfecta para penetrar en los poros de la piel. La CRÈME SIMON vivifica la epidermis, la suaviza, y realza la belleza natural de vuestro semblante. Modo de empleo.—Extiéndase sobre la piel una hémida, después del lavado. Hágase penetrar en los poros mediante un ligero masaje, y séquese después con un paño. Conseguiréis así mantener adheridos los polvos... los POLVOS SIMON. PARIS

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación: que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos \* A los tísicos A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en formas desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compagnie Générale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 9 de Enero de 1935, Vapor CHICAGO 13 de Febrero de >>> LA BOURDONNAIS 5 de Marzo >>> ROUSSILLON 26 de >>> LA BOURDONNAIS Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprado el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. —Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartadonúm. 14). Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener aldrán del puerto de Almería el día 2 de Marzo el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón el día el vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo el vapor Montevideo con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo. Administración de Correos postales: de 2y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 z media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y mi Loeaev 0 a 1 domingos, de 8 y media 2.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben a la pérdida de alguno de su propia familia. Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la omografía y el naturalismo, que envenan y corrompen a la juventud. Dirijase ahora mismo (no lo d... para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle, provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible).

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 Extranjero un trimestre 15'00 Número del día 0'10 Número atrasado 0'20 Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera 750'00 Media plana 500'00 A 6 columnas 210'00 150'00 90'00 60'00 A 5 >>> 175'00 125'00 75'00 50'00 A 4 >>> 100'00 60'00 30'00 20'00 A 3 >>> 50'00 35'00 25'00 15'00 A 2 >>> 30'00 20'00 15'00 10'00 A 1 >>> 20'00 15'00 10'00 5'00 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.